

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD
ANÓNIMA OPERAGRO S.A.**

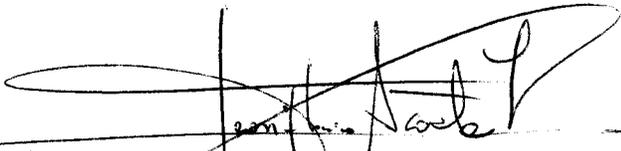
En parroquia La Iberia del cantón El Guabo, provincia de El Oro, a los cinco días del mes de marzo del 2013, siendo las dos de la tarde en las oficinas Corporativas de OPERAGRO S.A., ubicadas en Panamericana Km. 3 ½ Vía El Guabo-Machala en la Parroquia La Iberia se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima OPERAGRO S.A., encontrándose presente el señor Jang Fabricio Acosta Zambrano propietario del 1% de las acciones, e Industria de Alimentos de El Oro INALORO S.A., debidamente representada por el Sr. Jang Fabricio Acosta Zambrano propietaria del 99% de las acciones, con lo que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, quienes aprueban y resuelven tratar los siguientes puntos del día:

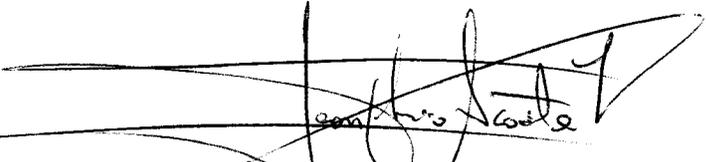
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012

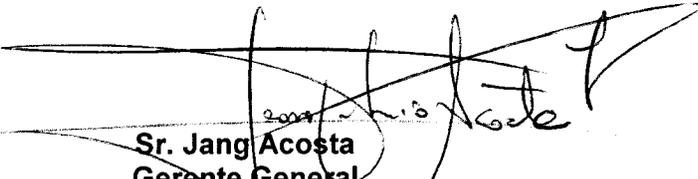
Constatada la existencia de quórum el Gerente General de la Compañía declara instalada la Junta y dispone se proceda con el orden del día, tratándose los puntos del 1 al 3; una vez presentados a la Junta de Accionistas el informe del Presidente Ejecutivo, el informe del Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012. La Junta de Accionistas RESUELVE aprobar los informes y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes quienes por unanimidad la aceptan y la aprueban sin observación alguna, firmado para constancia de todos los asistentes en unidad de acto.

Atentamente,


Jang F. Acosta
Representante INALORO S.A.-Accionista


Jang F. Acosta
Accionista


Sr. Jang Acosta
Gerente General
OPERAGRO S.A.